



Expediente: **131/24-I1**
Carátula: **AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARADE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJM) N°1**
Tipo Actuación: **NOTA**
Fecha Depósito: **11/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235183251 - AGÜERO, JOSE CESARIO-ACTOR/A
20235183251 - DIAZ, JUAN EDUARDO-ACTOR/A
20235183251 - LOPEZ CORREA, MARIA CELESTE-ACTOR/A
20235183251 - RODRIGUEZ, HECTOR GUILLERMO-ACTOR/A
90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20235175801 - FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámarade Apelaciones Multifueros (Civil CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 131/24-I1



H20850114815

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS C/ S/PROCESOS DE CONSUMO, - EXPTE N° 131/24-I1.-

En fecha 10 de febrero de 2026 se hace constar que la Dra. Valeria Susana Castillo en fecha de hoy devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Atento a que la Dra. María José Posse (quien integra Tribunal en autos) se encuentra en uso de licencia, el pase a estudio a la mencionada Vocal se hará el día que se reintegre a sus funciones. MVC

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.